

Actas

SESION N.º 854, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL MARTES 20 DE JULIO DE 1948

Se abrió la sesión a las 19.15 horas bajo la presidencia de don Reinaldo Harnecker. Actuó de secretario don Fernando Martínez.

Asistieron los directores ejecutivos señores César Barros, Julio Cariola, Vicente Izquierdo, Sergio Kohn, Miguel Montalva, Jorge del Río, Raúl Sáez, Jorge Silva, Domingo Tagle; y vitalicios señores Eduardo Reyes Cox, Eduardo Guzmán, Carlos Hoerning, Miguel Letelier y Carlos Ponce de León.

Se excusó el señor Presidente don Fernando Palma por tener un deudo enfermo.

ACTA.—El Presidente ofrece la palabra sobre el acta de la sesión anterior. Fué aprobada sin observaciones.

CUENTA

Se dió cuenta:

1. Incorporaciones—De haber solicitado su incorporación como socios los señores:

Jacinto Ochoa Ríos, General de División, arma de Ingenieros Militares, en calidad de Miembro Asociado.

Manuel Fredes Pérez, Secretario General de la Corporación de Fomento de la Producción, autor de la ley de la Corporación de Fomento de Venezuela, en calidad de Miembro Asociado.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión se acordó aceptarlos por unanimidad.

Alberto Ide Aburto, Ingeniero Civil titulado en 1948 en la Universidad de Chile, pide cambio de categoría de Estudiante a Miembro Titular.

Con informe favorable de la Comisión fué aceptado.

2. Cartas de socios.—De una carta de don José Luis Claro por la que comunica que a su

regreso de Estados Unidos se impuso de la sesión del Directorio por la que se acordó designarlo a la Corporación de Fomento para que fuera nombrado en el Consejo Directivo de la ENDESA en representación del Instituto por un nuevo período y agradece la prueba de confianza, asegurando que continuará trabajando con todo entusiasmo por la obra de electrificación del país.

Se tomó conocimiento.

3. Nuevo Directorio del Instituto.—Circular sobre su constitución.—De haberse recibido acuse recibo de las siguientes entidades:

a) Del país: Círculo de Profesionales Hispánicos de Santiago.

b) Del extranjero: Escuela Nacional de Ingenieros de Lima.—Perú.

Se tomó conocimiento.

4. Sexta Semana del Ingeniero.—De una comunicación del Comité de conclusiones de la 6.ª Semana del Ingeniero dando cuenta de los acuerdos tomados por él al disolverse.

Propone:

1.º Remitir a las instituciones de ingenieros las conclusiones de la 6.ª Semana del Ingeniero;

2.º Que la ASINCH y el Instituto de Ingenieros de Chile paguen por iguales partes el déficit de \$ 2.077,50.

3.º Que las instituciones de Ingenieros designen nuevo representante para el Comité de la 7.ª Semana del Ingeniero.

4.º Declarar disuelto el actual Comité (Comisión).

Se acuerda aceptar el pago a que se refiere el apartado 2.º En cuanto al apartado 3.º, se hace presente que para el presente año ha sido designado por parte del Instituto el Ingeniero don Domingo Tagle.

Las conclusiones de la 6.ª Semana del Ingeniero se repartirán para ser consideradas en una próxima sesión.

5. Sociedad de Fomento Fabril.—De una carta del Gerente por la que acusa recibo de la comunicación del Instituto, enviando copia de las notas elevadas al Supremo Gobierno sobre el abastecimiento de energía eléctrica para las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. Manifiesta que el Consejo Directivo acordó enviar copia a los Consejeros para una consideración más detenida de las conclusiones.

Se tomó conocimiento.

6. Sobre exclusión de Ingenieros a cargo de Inspecciones de Construcción de edificio fiscal.—De una nota del señor Director General de Obras Públicas contestando la que el Instituto le envió sobre el Art. 15 del Pliego de Bases Administrativas para la obra gruesa del edificio destinado a la Contraloría General de la República que excluye a los ingenieros de la opción a dirigir esa obra.

Dice el señor Director de Obras Públicas que ha dado instrucciones al Departamento de Arquitectura a fin de que en lo sucesivo no se quite a los ingenieros esa opción.

Se tomó conocimiento.

7. Caja de Crédito Minero.—De una nota del Vice-Presidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Minero por la que contesta la carta que le envió el Instituto pidiendo hiciera rectificar la publicación aparecida en «La Nación» de Santiago el 23 de Mayo ppdo. anunciando que la firma Allis Chalmers ha enviado un ingeniero de EE. UU. para que proyecte las fundaciones para la colocación de las maquinarias en la Fundición Paipote. Dice la nota que la realidad es muy diferente a lo publicado en «La Nación».

Se acuerda archivar esa contestación.

8. Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil de México.—Del oficio N.º 7836 de 16 de Julio último del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores transcribiendo la nota N.º 502/340 de 6 del mismo Julio de la Embajada de México invitando al Gobierno de Chile para hacerse representar en el 1.º Congreso de Ingeniería Civil que se inaugurará el 30 de Abril de 1949 y haciendo extensiva la invitación a las instituciones privadas y profesionales del país.

Pide el Ministerio se tome una decisión al respecto y se haga llegar por su intermedio a la Embajada Mexicana.

Se acuerda contestar que el Instituto espera la llegada de una Delegación Mexicana anunciada para tomar una resolución, la cual se comunicará oportunamente al Ministerio.

9. Colegio de Ingenieros Civiles de México. De una comunicación conjunta del Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, del Presidente de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil y del Secretario de la misma agradeciendo las atenciones dispensadas al señor Alberto Ortiz Irigoyen a su paso por Chile y anunciando la llegada de otra Delegación con el programa definitivo del Congreso.

Se acuerda contestar que el Instituto verá con mucho agrado el arribo de la Delegación a fin de informarse con mayores detalles sobre las finalidades de este 1.º Congreso Internacional de Ingeniería Civil.

10. Visita de un Ingeniero francés conferencista.—De una carta del Attaché Cultural de la Embajada de Francia anunciando la próxima venida a Chile del señor L. Escande, Ingeniero Consejero del Gobierno Francés, Doctor en Ciencias, Laureado por el Instituto de Francia.

El señor Escande se propone visitar el país entre el 28 del presente mes y el 5 de Agosto próximo y podría dar tres conferencias sobre Hidráulica para ingenieros poco especializados y dos para especialistas.

Pide que se le indique en qué forma la estadía del profesor Escande podría ser mejor aprovechada.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile transcribe la misma nota que recibió él.

El señor Harnecker manifiesta que el señor Decano le habló sobre este asunto y quedó de acuerdo en que las conferencias se llevarían a cabo en el Instituto.

Se acuerda encargar al Presidente de la Comisión de Conferencias señor Eduardo Reyes Cox para que organice el ciclo de conferencias, con los señores Montalva, Presidente de la División de Hidráulica y Raúl Sáez, representante de la División de Energía y Electrotecnia, encargándose los mismos de divulgar los temas entre las instituciones que tienen interés en estas especialidades, preparando preguntas al conferencista. Se hará una circular del Instituto a las mismas.

El Director Vitalicio don Miguel Letelier, incorporado a la sesión, ofrece la cooperación de la Universidad Católica al éxito de la estadía y conferencias del Profesor Escande.

11. Obsequio de libros.—Del envío por la Universidad de Chile del libro en dos tomos: «Patagonia Occidental» por el Dr. Hans Steffen, ex-profesor de la Universidad (traducción de Julio Heise González).

Se acuerda agradecer este obsequio.

INCIDENTES

12. Instituto de Física.— Delegado del Instituto.—El señor Ponce de León manifiesta que ha recibido una nota del Consejo de Economía por la cual se le designa Consejero en una Comisión Especial para estudiar un proyecto de ley destinado a crear el Instituto de Física en orden a organizar las investigaciones científicas, preparar investigadores, dotar de Laboratorios y elementos a los Gabinetes de Física del país y mantener cursos de extensión para los profesores que se dedican a la enseñanza de Física.

Dice que en la citada Comisión él figura en representación del Instituto de Ingenieros de Chile; pero que de acuerdo con la pauta establecida por el Directorio, nuestra sociedad solamente puede ser representada por el Presidente o por un delegado propuesto por el Directorio. Agrega que en la sesión de constitución de esta Comisión Especial celebrada el Viernes 16, manifestó que él asistía sin tener la representación del Instituto de Ingenieros y en consecuencia actuaba como observador.

Dice por último que él no se encuentra preparado para esta representación y pide que el Directorio le indique el nombre de la persona que ha de representar al Instituto para proponerlo en la misma Comisión. Se acuerda proponer al señor Fernando Martínez.

13. Comisión de aranceles.—El señor Izquierdo da cuenta que el Martes pasado se reunió la Comisión de Aranceles tomando nota que se encuentran ya estudiados los que corresponden a Ingenieros Estructurales y a ingenieros que se dedican a Tasaciones e Hijuelaciones. Hace presente la conveniencia de que el Directorio amplíe las ramas profesionales que se consideran en los Aranceles en vigencia y propone las siguientes: Obras Sanitarias y Aire Acondicionado-Regadío-Fuerza Motriz-Fundaciones y Suelos-Electricidad.

El señor Silva dice que la División de Construcción de Obras tiene estudiados los aranceles de su especialidad y que pronto los someterá al Directorio.

Se acuerda que las respectivas divisiones designen a los ingenieros que se encargarán del estudio de sus especialidades.

El señor Izquierdo agrega que hay un criterio distinto en la calificación de los Aranceles ya estudiados. En Estructuras se fijan honorarios mínimos y en Tasaciones e Hijuelaciones honorarios máximos.

El señor Silva considera que los aranceles deben dar margen para una aplicación libre sin obligatoriedad.

Después de un largo debate se acuerda que cada rama estudie especialmente si se trata de aranceles de valor máximo o de valor mínimo.

14. División de Industrias.—El señor Eduardo Guzmán da cuenta que ya hay 21 firmas adherentes para constituir la División de Industrias. El señor Sáez, por su parte, dice que tiene otras 25 firmas. Con estos antecedentes se estima que el próximo Martes estaría esta División en condiciones de funcionar normalmente.

15. Ingenieros Sanitarios.—El señor Harnecker dice que hay un núcleo de ingenieros sanitarios que podrían constituir una División Técnica del Instituto. Manifiesta la conveniencia de consultar al señor Ruperto Casanueva.

El señor Montalva por su parte dice que la División de Hidráulica cuenta con ingenieros de riego y de ingeniería sanitaria y que en la sesión próxima de Directorio planteará la discusión si conviene dividir la División o mantenerla con su estructura actual, para lo cual se invitará al señor Ruperto Casanueva.

16. Inauguración de la Planta Eléctrica de Sauzal.—El señor Harnecker expone que el señor Fernando Palma ha hablado a nombre del Instituto en la inauguración de la Planta de Abanico y últimamente en la de Sauzal. Agrega que en la primera lo hizo con brillo haciendo recalcar la paternidad de nuestra sociedad en los estudios preliminares para dotar al país de un plan de electrificación.

En Sauzal se refirió en detalle a los diferentes proyectos por realizarse y a la obra armónica que ellos representan.

Pide dejar constancia de la forma brillante en que su Presidente expuso la labor del Instituto. Se aprueba por unanimidad este acuerdo.

17. Visita de un ingeniero argentino.—El señor Ponce de León da cuenta que el 16 de Julio pasó a saludar al señor Presidente del Instituto y al Presidente del Comité Ejecutivo Chileno de la USAI, el ingeniero argentino don Justiniano Allende Posee, ex-Administrador General de Vialidad, quien venía a informar de las gestiones que le cupo desempeñar en F.E. U.U. para conseguir que las instituciones de ingenieros de ese país se interesen por ingresar a la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, actualmente en proyecto como ampliación de la USAI.

Se acordó agradecer el saludo del señor Allende Posee.

18. Proyecto de fusión de las Instituciones de Ingenieros del país.—El señor Harnecker dice que corresponde tratar sobre el proyecto de fu-

sión de las instituciones de ingenieros para lo cual se ha repartido el memorándum preparado por el señor Sáez. Agrega que el segundo memorándum del mismo tiene disposiciones más amplias; pero que el fondo de los conceptos se mantiene. Manifiesta que la fusión puede abordarse como trámite previo para el estudio del proyecto de Colegio de Ingenieros.

El señor Izquierdo cree que antes de hablar de fusión es preciso reformar los estatutos de nuestra sociedad para dar cabida a las demás instituciones, sin que se hable de fusión. El Instituto tiene largos años de existencia y prestigio como para cobijar a todos los ingenieros de Chile en sus distintas ramas sin necesidad de pensar en su liquidación para formar otra entidad.

Algunos señores Directores se refieren a la conveniencia de considerar también en el proyecto en discusión la fusión con la ASINCH a lo cual el señor Harnecker expresó que sería previo resolver si es compatible la actividad gremial con el carácter científico y cultural del Instituto, mencionando como ejemplo el caso de la Sociedad Médica y de la Amech.

El señor Sáez expresó que a su juicio se estaban confundiendo en este momento dos problemas distintos: uno referente a la fusión del Instituto con la Asinch, para lo cual no es necesario ninguna reforma de Estatutos, sino el deseo de ambas partes de hacerlo; y el segundo que se refiere a la incorporación como miembros activos a otros profesionales de la Ingeniería egresados de Escuelas distintas a las Universidades de Chile y Católica de Chile, que corresponde justamente al proyecto en debate de acuerdo con el encargo que él ha recibido.

El señor Harnecker dice que podría tratarse en la próxima sesión la discusión general del proyecto para entrar después a la discusión particular.

Además que el Directorio, como cuestión previa, se pronuncie sobre los siguientes tópicos:

a) Si el Instituto amplió debería incluir también a los ingenieros de otras escuelas prestigeadas, que no fueran solo de las dos Universidades clásicas.

b) Si se acepta la compatibilidad de la actividad gremial de detalle con la orientación técnica y cultural que hasta la fecha ha tenido el Instituto.

Queda así acordado.

Se levantó la sesión a las 21.15 horas.

SESION N.º 855, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL MARTES 10 DE AGOSTO DE 1948.

Se abrió la sesión a las 19.30 horas bajo la presidencia de los señores Reinaldo Harnecker y Fer-

nando Palma. Actuó de Secretario el señor Domingo Tagle.

Asistieron los directores ejecutivos señores: José Luis Claro, Severo Vidal, Miguel Montalva, Jorge von Bennewitz, Raúl Sáez, Sergio Kohn y los directores vitalicios señores Carlos Hoerning y Carlos Ponce de León.

Se excusó el señor Fernando Martínez.

ACTA.—El Presidente ofrece la palabra sobre el acta de la sesión N.º 854. Fué aprobada con algunos cambios de redacción.

Se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber solicitado su incorporación como socios los siguientes interesados:

Jorge Opazo Tagle. Es Ingeniero Civil titulado en la Universidad Católica de Chile el 8 de Enero de 1937. Con informe favorable de la Comisión de Admisión fué aceptado como Miembro Titular.

Eugenio Grohnert Baraona. Es también Ingeniero Civil titulado en la Universidad Católica de Chile el 27 de Diciembre de 1943. Con informe favorable de la Comisión de Admisión fué aceptado como Miembro Titular.

Hartmut Vogel Jüngst. Es Ingeniero Civil titulado en la Universidad de Chile en Julio de 1948. Con informe favorable de la Comisión de Admisión fué aceptado como Miembro Titular.

Fernando Carrasco Délano. Es Ingeniero Civil titulado el 10 de Agosto de 1944 en la Universidad Católica de Chile. Pide cambio de categoría de Miembro Estudiante a Miembro Titular. Con informe favorable de la Comisión de Admisión fué aceptado.

2. Cartas de socios.—De don José Manuel Eguiguren E., agradeciendo su designación como vocal del Comité Ejecutivo Chileno de la USAI.

De don Carlos Concha Fernández, agradeciendo también la misma designación.

Se tomó conocimiento.

3. Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria.—De una comunicación del Presidente de esta Asociación Ingeniero don Ruperto Casanueva remitiendo copia de los Estatutos que fueron aprobados en el 1.er Congreso realizado en Santiago en Abril último. Envía también una lista de socios chilenos y otras de delegados extranjeros al Congreso citado.

Se acuerda acusar recibo.

4. Nuevo Directorio del Instituto.—Circular sobre su constitución.—De haberse recibido acuse de las siguientes entidades:

De Argentina: Del Interventor del Centro Argentino de Ingenieros.

De la Mesa Directiva del Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.

De la Mesa Directiva de la Asociación de Ingenieros de Rosario.

Del Perú: De la Mesa Directiva de la Sociedad de Ingenieros del Perú.

Del Uruguay: De la Mesa Directiva de la Asociación de Ingenieros del Uruguay.

De México: De la Secretaría de Economía de México.

Se tomó conocimiento.

5. Conferencia Técnica Mundial.—De una comunicación del Directorio de la USAI con sede en Río de Janeiro dando cuenta de la reunión de Delegados de Comités Ejecutivos en Buenos Aires con el Presidente de la Conferencia Técnica Mundial Ingeniero Arístide Antoine y con el Presidente del Directorio, para acordar la incorporación de las Asociaciones de Ingenieros Sudamericanos a la Conferencia.

Manifiesta el Ingeniero don Saturnino de Brito que firma la nota, que en aquella reunión se resolvió que el Directorio de la USAI se dirigiese a los miembros efectivos de la misma, encareciendo las ventajas de la incorporación a la C. T. M.

Pide que el Instituto se pronuncie sobre esta incorporación.

Pide que el Instituto se pronuncie sobre esta incorporación.

Se acuerda esperar el informe del Comité Ejecutivo Chileno de la USAI.

6. Boletín de la USAI.—Por otra comunicación el Presidente del Directorio de la USAI envía 300 ejemplares del boletín de la USAI, cargándolo a cuenta del Instituto por su valor, de acuerdo con lo resuelto en las IV y V Convención de la USAI, o sea a \$ U. S. 0,25 c/u. En total U. S. \$ 75 o bien \$ 1.500 brasileños.

Se acordó pagarlos.

7. III Conferencia Nacional de Ingeniería en el Perú.—De una nota de la Mesa Directiva del Comité Organizador de la III Conferencia Nacional de Ingeniería invitando al Instituto para hacerse representar en los actos de conmemoración del cincuentenario de la fundación de la Sociedad de Ingenieros del Perú, uno de cuyos actos es la III Conferencia Nacional de Ingeniería.

Se acuerda acusar recibo y decir que en su oportunidad se designarán representantes.

8. División Técnica de Industrias.—De una presentación de más de 25 miembros del Instituto

solicitando al Directorio la constitución de esta División Técnica de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 de nuestros Estatutos.

Se acuerda aprobar esta constitución.

9. Medidas contra una Fábrica de Artículos Sanitarios.—De una nota del Ingeniero Administrador del Alcantarillado de Santiago dando cuenta de las medidas adoptadas contra la fábrica «Fanaloza» de artefactos sanitarios, por deficiencias en su fabricación.

Se acuerda enviarlo a la División Técnica de Construcción.

10. Centro de Ingenieros de Córdoba. Banquete anual de camaradería.—De una invitación del Presidente de este Centro para que el Instituto se haga representar en el Banquete Anual de Camaradería que se realizará en Córdoba, República Argentina, el viernes 13 del presente.

Se acuerda enviar telegrama de saludo y adhesión a los ingenieros argentinos.

11. Fundación «Ingeniero Roberto Ovalle Aguirre».—De una comunicación de los ingenieros que forman el Comité de Organización de esta fundación dando su conformidad a la redacción definitiva de los Estatutos, devolviéndolos con sus firmas y remitiendo Vale Vista N.º 60/2706 del Banco Londres y América del Sud Ltda. a la orden de nuestra sociedad por la suma de \$ 431.000 para la formación del fondo de la fundación. El Comité da así por terminada su labor. Se acuerda publicar en Anales la lista de erogantes y los Estatutos de la fundación. Se agradece a los señores Federico Carvallo y Víctor Benítez su eficiente iniciativa.

12. Inditecnor.—Da cuenta de haberse formado un Comité de Ascensores, para estudiar las normas sobre instalación y revisión. Pide al Instituto designe un Delegado en el Comité. Se acordó facultar al Presidente para designar delegado.

INCIDENTES

13. División de Ingeniería Sanitaria.—El señor Montalva da cuenta de que la División de Hidráulica consideró el problema de la formación de una división de Ingeniería Sanitaria, estimando que no era conveniente por el reducido número de miembros de la actual División.

14. Visita del Ing. Prof. Leopoldo Escande.—El señor Presidente da cuenta del éxito de las conferencias del distinguido Profesor Leopoldo Escande especialista en obras Hidráulicas y propone publicar en los diarios de la capital una noticia

sobre las conferencias citadas. Se acuerda dirigirle una comunicación a la Embajada de Francia, haciendo ver lo útil e interesante de las conferencias dadas.

15. Reforma de Estatutos para unificar las Sociedades de Ingenieros.—El señor Harnecker dice que quedaron pendientes dos cuestiones previas sobre esta materia: la primera a) Si el Instituto debería incluir a los ingenieros de otras escuelas prestigiadas que no sean solamente de las dos universidades clásicas. Quedó aprobada, en sentido afirmativo pues es precisamente el objeto de este estudio. El segundo b) Si se acepta la compatibilidad de la acción gremial de detalle y la vinculación técnica y cultural que hasta la fecha ha tenido el Instituto.

Después de un amplio cambio de ideas se acordó también aceptar este 2.º punto de vista. Varios directores estiman que debe cambiarse el título de esta cuestión por el de «Reforma de Estatutos» puesto que en todo caso se requiere conservar el Instituto de Ingenieros de Chile y hacer posible la incorporación a él de los demás grupos. Se acordó tratar en la sesión próxima el memorándum presentado por el señor R. Sáez.

16. Problema de la Habitación Barata.—El señor Claro se refiere a la habitación barata. Da cifras sobre este problema y dice que se han planteado los problemas de cantidades de materiales, capacidad de construcción y urbanización etc. Se acordó pasar esta cuestión a las divisiones Técnicas de Planeamiento y Construcción para que estudien este problema.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 856, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 24 DE AGOSTO DE 1948.

Se abrió la sesión a las 19.20 horas bajo la presidencia de don Fernando Palma, actuando de Secretario don Jorge del Río. Asistieron los directores ejecutivos señores: Reinaldo Harnecker, Raúl Sáez, Sergio Silva, Domingo Tagle, Severo Vidal, Miguel Montalva, César Barros, Sergio Kohn y vitalicio el señor Carlos Ponce de León G.

Se excusaron los señores Fernando Martínez y José Luis Claro.

ACTA.—El Presidente ofrece la palabra sobre el acta de la sesión N.º 855 repartida con la citación. Fué aprobada.

CUENTA

Se pasa a considerar la siguiente cuenta:

1. Incorporaciones.—De haber solicitado su admisión el señor:

Carlyle Marsden Lowe, Ingeniero electricista de Virginia Military Inst. Lesnigten, en calidad de Miembro Asociado. Con informe favorable de la Comisión de Admisión se acuerda aceptarlo.

2. Contestación a la circular sobre constitución del nuevo Directorio del Instituto.—De haber recibido contestación de las siguientes entidades extranjeras:

Sociedad Colombiana de Ingenieros.

Colegio de Ingenieros de Venezuela.

Se tomó conocimiento.

3. Contestación a saludos del Instituto por aniversario patrio.—De haber acusado los saludos de nuestra sociedad las siguientes instituciones congéneres:

Sociedad de Ingenieros del Perú.

Sociedad de Ingenieros de Bolivia.

Se tomó conocimiento.

4. Ecos de las conferencias del Ing. Escande.—De una nota del agregado Cultural de la Embajada de Francia agradeciendo la nota que se le envió con motivo de las conferencias del Ing. francés M. Leopoldo Escande y las felicitaciones que envía a sus organizadores.

Se tomó conocimiento.

5. I Congreso Internacional de Ingeniería Civil de México.—De una nota del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación transcribiendo la nota del Ministerio de Relaciones por la que se le comunica la comunicación de la Embajada de México dando cuenta de la invitación del Colegio de Ingeniería Civil de México para hacerse representar en el I Congreso Internacional de Ingeniería Civil. Se toma conocimiento de que es la misma invitación de cuyo contenido ya se impuso el Directorio en sesión N.º 854 de 20 de Julio ppdo.

Se acuerda contestar en la misma forma que al Ministro de Relaciones Exteriores. Se acordó al mismo tiempo ponerlo en conocimiento de los socios del Instituto, a fin de que puedan aprovechar las facilidades especiales que tendrán los asistentes a este Congreso en México.

6. Congreso Panamericano de Ferrocarriles. Comisión Nacional Chilena.—De una comunicación de la Comisión Nacional Chilena por la que informa que el Comité Ejecutivo del Congreso transcribe la proposición presentada por la

Delegación Mexicana, aprobada en la IV Sesión Plenaria del VI Congreso Panamericano de La Habana, para celebrar anualmente convenciones, congresos o reuniones ferroviarias en cada uno de los países de América con el objeto de intensificar los estudios de esta rama de los Transportes y preparar ponencias para los próximos Congresos otorgando premios.

La Comisión Chilena consulta si sería posible que en la Semana del Ingeniero se tratasen algunos temas ferroviarios a base de un programa previamente esbozado. El Presidente de dicha Comisión, Director General de los Ferrocarriles, don Fernando Gualda, manifiesta que podría otorgarse un premio por cuenta de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Termina pidiendo un pronunciamiento del Instituto al respecto.

Se acuerda contestar a esta y esperar nuevas directivas desde México para transcribir a los socios del Instituto.

7. Renuncia del representante del Instituto ante el Comité Nacional Chileno de la Conferencia Mundial de la Energía.—El señor Eduardo Reyes Cox presenta su renuncia como representante del Instituto ante la entidad citada a fin de dejar en libertad a nuestra sociedad para resolver sobre la permanencia del señor Domingo Santa María, cuya renuncia como Presidente del Comité Nacional Chileno le fué rechazada en la última sesión de éste.

Se acuerda rechazar la renuncia.

8. Socios morosos del Instituto.—Se da cuenta de que los socios que se citan a continuación se han pasado del plazo fijado por el Directorio para ponerse al día en el pago de sus cuotas sociales y en consecuencia cesan en su calidad de miembros del Instituto: William Austin Ruffe, Rankin Johnson Fuller, Alejandro Kreisel Schott, Miguel Latapiat Hidalgo, Max van Rysselberghe H., René Sanz Frías, Rafael Seminario Urrutia y Roberto Wagner Pagel.

Se acuerda borrarlos del Registro de Socios del Instituto.

9. Túneles para caminos en lo Prado y Zapata.—De una carta del señor Alfredo Délano transcribiendo observaciones sobre el ancho de las calzadas que se ha fijado para la construcción de estos túneles.

El señor Fernando Palma da cuenta del contenido de la carta.

Se acuerda pasarla a la División de Comunicaciones y Transportes en carácter de urgente para que se informe.

10. Cuota extraordinaria. Pauta general de cobro.—El señor Domingo Tagle da cuenta de

la situación que se le ha presentado a algunos socios que quieren hacerse socios perpetuos, si deben o no pagar la cuota extraordinaria de \$ 1.500.

Se ACUERDA la siguiente pauta general para cobrar la cuota extraordinaria de \$ 1.500:

1.º El cobro de las cuotas extraordinarias se hará con el carácter de obligatorio a los miembros Titulares y Asociados dando como plazo máximo de pago el indicado en los cupones de los recibos.

Se hará en carácter voluntario a los miembros perpetuos que deseen pagar.

2.º Cuando un miembro adquiriera la categoría de Miembro Perpetuo se le pedirá, de acuerdo con las disposiciones en uso, ponerse al día en el pago de todas sus cuotas, incluso la extraordinaria.

3.º Los socios que ingresen al Instituto después del 30 de Junio de 1948 pagarán la cuota extraordinaria voluntariamente.

4.º Cuando un socio estudiante adquiriera la categoría de miembro titular o asociado, no se le cobrará la cuota extraordinaria siempre que haya sido miembro estudiante del Instituto menos de 3 años, contados desde el 30 de Junio de 1948. Si tiene más de 3 años como socio estudiante pagará el total de la cuota extraordinaria.

11. Sexta Semana del Ingeniero, 1947. Conclusiones aprobadas.—Se acuerda designar una comisión compuesta de don Severo Vidal, Domingo Tagle y Raúl Sáez, para que informen al Directorio sobre estas conclusiones a fin de que éste se pronuncie.

12. Ausencia de Directores.—Se acuerda escribir a los Directores que no asisten a las sesiones rogándoles su venida a las sesiones del Directorio.

13. Inversión de la cuota extraordinaria.—El señor Palma cree conveniente dar a conocer el plan de inversiones del dinero de la cuota extraordinaria a los socios. Se recomienda al señor Domingo Tagle hable con el señor Risopatrón a fin de apurar su labor. Al mismo tiempo se acuerda informar sobre este asunto a todos los socios. El señor Risopatrón daría una información.

14. Fundación Roberto Ovalle.—El señor Palma cree conveniente buscar una inversión del fondo donado. El señor Raúl Sáez propone invertir este dinero en la ampliación del Instituto.

El señor Palma dice que se había pensado en dos soluciones; o en la anterior del señor Sáez o invertirla en otro inmueble.

El señor Sáez explica que esta inversión se podría hacer a base de una inversión ficticia en acciones recomendadas por el Comité Organizador de la Fundación.

El señor Palma hablará con el señor Federico Carvallo al respecto.

15. Unión de Asociaciones de Ingenieros.—

El señor Sáez explica que el punto acordado va a traer algunos inconvenientes, pues la reforma de Estatutos va a acarrear la disolución de las otras instituciones.

El señor Harnecker propone poner en tabla para una próxima sesión y volver a repartir una copia borrador en una sesión extraordinaria exclusivamente de esto.

Se ACUERDA una sesión extraordinaria para el Martes 31.

16. Conferencia de un ingeniero mexicano.

Se deja constancia del éxito de la conferencia que dió el Ing. mexicano señor Nabor Carrillo sobre «El hundimiento progresivo de la Ciudad de México».

Se levantó la sesión a las 20.45 horas.

SESION EXTRAORDINARIA N.º 857 CELEBRADA EN MARTES 31 DE AGOSTO DE 1948.

Se abrió la sesión a las 19.30 horas con la presidencia de don Fernando Palma. Actuó de Secretario don Jorge del Río. Asistieron los directores ejecutivos señores: Reinaldo Harnecker, Vicente Izquierdo, Sergio Silva, Carlos Llona. Raúl Sáez, Miguel Montalva, Jorge von Bennewitz, Jorge del Río y Severo Vidal.

ORDEN DEL DIA

Reforma de Estatutos.—El señor Fernando Palma da cuenta del estado de la discusión del proyecto de Reforma de los Estatutos de nuestra sociedad. Hace presente la urgencia en apurar y resolver la reforma a fin de dar cumplimiento al convenio que existe con el Instituto de Ingenieros de Minas y con el Instituto de Ingenieros Químicos, de fusionar estas instituciones con nuestra sociedad.

Manifiesta que para este efecto se acordaría modificar los actuales estatutos y dar entrada a esas entidades.

El señor Bennewitz hace ver la no conveniencia de la clasificación en secciones de los ingenieros, ya que ésta está en las divisiones Técnica del Instituto.

El señor Sáez hace ver que la clasificación se va a hacer por título y no por especialidades. Las secciones tienen por objeto poder representar distributivamente en el Directorio a los clasificados por título.

El señor Harnecker hace ver la necesidad de la conexión entre estudiantes y egresados.

Dice el señor Bennewitz que los ingenieros de minas son pocos en relación con los Civiles y por lo tanto no alcanzarían a formar una División.

El señor Izquierdo manifiesta que las secciones vendrán a aliviar el trabajo del Directorio.

Se ACORDO finalmente:

Los socios tendrán que ser ingenieros, los que se clasificarán por secciones según sus títulos profesionales. Las actividades afines quedarán encuadradas en las Divisiones.

Se ACUERDA proseguir en una próxima sesión.

A continuación el Directorio recibe al Ingeniero Civil mexicano don Juan Limón P., quien viene acompañado por el Encargado de Negocios de México para informar sobre la celebración del Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil que se llevará a cabo en aquel país en 1949. Se incorporan a la sesión los señores Carlos Hoerning, presidente del Comité Ejecutivo Chileno de la USAI y los miembros de éste, señores: Ruperto Casanueva, César Fuenzalida, Domingo Santa María Sánchez y Carlos Ponce de León.

El señor Presidente manifiesta su complacencia en recibir a estos destacados huéspedes y después de ofrecer los servicios de nuestra institución ofrece la palabra al señor Limón.

El señor Limón manifiesta que la idea de celebrar un Congreso Internacional de Ingeniería Civil en México ha nacido de la situación privilegiada de Latino América con respecto a la gran división del mundo en ideologías antagónicas. Cree que México está en un campo más propicio para cobijar a los ingenieros del mundo. Dice que el Congreso que se prepara va más bien a considerar la ingeniería en su aspecto de aprovechamiento integral de los factores naturales en beneficio de la colectividad o sea como un planeamiento de ejecución sistemática de obras.

Se explaya en detalles del programa manifestando el agrado con que verían a los ingenieros de Latino América y del apoyo del Presidente de México Dr. Alemán. Termina diciendo que se cuenta con rebajas para alojamiento y para viajes colectivos de las delegaciones.

El señor Presidente dice que el Instituto tendrá especial interés en auspiciar el envío de delegaciones y pedir también al Supremo Gobierno que se haga representar por destacados representantes.

Agradece por último la benevolencia de las visitas pidiendo que el señor Limón lleve a su patria los saludos y simpatías de nuestra institución.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

**SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO N.º
858 CELEBRADA EL MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1948**

Se abrió la sesión a las 19.15 horas con la presidencia de don Fernando Palma y actuó de secretario el titular don Fernando Martínez. Asistieron los directores ejecutivos señores Julio Cario-la, Reinaldo Harnecker, Sergio Kohn, Carlos Llo-na, Miguel Montalva, Arturo Quintana, Jorge del Río, Sergio Silva y Domingo Tagle. Y los directores vitalicios señores Carlos Hoerning y Carlos Ponce de León.

Se excusaron los señores Raúl Sáez, José Luis Claro y Daniel Armanet.

ACTA.—Se puso en discusión el acta de la sesión N.º 856 celebrada el 24 de Agosto y fué aprobada.

Se dió

CUENTA:

1. Incorporaciones.—De haber solicitado su incorporación los siguientes interesados:

Carlos Mordojovich Kaplan, titulado Ingeniero de Minas en la Universidad de Chile el 22 de Agosto de 1945.

Roberto Rojas Zúñiga, titulado Ingeniero Civil en la misma Universidad en el presente año. Pide cambio de categoría de estudiante a Miembro Titular.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión fueron aceptados en la categoría de Miembros Titulares.

2. Carta de socio.—De una carta de don Carlos Llo-na Reyes por la que dona al Instituto dos tratados de Matemáticas que constituyeron los premios que recibió don Fernando Llo-na como alumno de Matemáticas en 1854 y en 1855. Los textos llevan las firmas de don Andrés Bello, de don Ignacio Domeyko y de don Andrés Antonio de Gorbea.

Se acuerda agradecer este obsequio.

3. Comisión Electrotécnica Internacional. Comité Argentino.—De una comunicación de este Comité dando cuenta de la constitución de la Junta Ejecutiva para el período 1948-1949.

Se acuerda contestar deseando éxito en sus funciones a la nueva Junta.

4. Primer Congreso Internacional de Ingeniería Civil en México.—De una carta enviada por el Ingeniero don Juan Limón P., acreditando su calidad de representante del Colegio de Ingenieros Civiles de México para invitar especialmente a este Instituto a fin de que designe representante al próximo Congreso de México.

Se acuerda contestar que en sesión de Directorio se oyó al señor Limón con el mayor interés y que el Instituto designará oportunamente a sus representantes.

5. Congreso de Agua Potable en Holanda en 1949.—De una comunicación del Presidente de la Sección Chilena de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria don Ruperto Casanueva del Canto por la que envía traducción de una carta del señor Leonard Hillis, Secretario de la Asociación Internacional de Agua Potable, pidiendo promover el interés nacional en la celebración del 1.er Congreso Internacional de Agua Potable que se llevará a efecto en Holanda en Septiembre de 1949. Acompaña lista de temas.

Se acuerda enviar estos antecedentes a la División de Hidráulica para que informe al Directorio sobre lo que proceda hacer por parte del Instituto y agradecer al señor Casanueva el envío de los antecedentes.

6. División Técnica de Hidráulica.—Del envío por la Mesa de la División Técnica de Hidráulica de los Estatutos aprobados en Asamblea General realizada el 2 de Julio último.

Se acuerda pasar en informe esos Estatutos al Director señor Quintana para tratarlos en una sesión próxima.

7. Asociación de padres, apoderados y amigos del Liceo Experimental «Manuel de Salas.»—De una carta de esta Asociación pidiendo los auspicios del Instituto para organizar una fundación que recuerde al ingeniero don Pedro Godoy y que tendría por objeto ayudar a los jóvenes con aptitudes especiales para cursar el 2.º ciclo de humanidades y los estudios universitarios de Ingeniería Civil.

Se acuerda pedir al señor Raúl Sáez que informe al Directorio.

8. División Técnica de Construcción de Obras.—De una comunicación de esta División solicitando la modificación del título 2.º del Arancel del Instituto y pidiendo se complete con aranceles para el cobro de honorarios por ejecución de trabajos que no sean de puentes, caminos, obras de regadío y en general de las que están incluidas en el Art. 12.

Se acuerda pasar este proyecto para su informe a la brevedad posible a la Comisión de Aranceles que preside el señor Vicente Izquierdo. Con motivo de la salida del país del otro miembro señor César Barros se acuerda designarle reemplazante al señor Carlos Infante y agregar como representante de la División de Construcción al señor Domingo Tagle.

9. Conferencia Técnica Mundial.—Del envío de datos sobre el 2.º Congreso Técnico Mundial que se llevará a efecto en El Cairo del 20 al 26 de Marzo de 1949.

Los delegados que representen a los Comités Nacionales podrán tomar parte no solamente en el Congreso sino que también en la Asamblea General que tendrá lugar al mismo tiempo para precisar el programa de actividad de la Conferencia Técnica Mundial en los años venideros.

Se acuerda dejar pendiente toda resolución mientras se aclara el valor de la cuota de ingreso y las cuotas anuales.

10. Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción.—De una carta del pro-secretario pidiendo el 1.º y 2.º tomo de la Historia de la Ingeniería en Chile.

Se acuerda obsequiar los tomos solicitados.

INCIDENTES

11. Historia de la Ingeniería en Chile.—El señor Harnecker recuerda que el año pasado se trató en el Directorio sobre la necesidad de gestionar la continuación de la Historia de la Ingeniería en Chile completándola con la acción de los ingenieros en el Salitre, en el Cobre, en las industrias privadas y en las obras de riego por particulares.

Se acuerda pedir al señor Ponce de León que confeccione un programa de trabajo sobre este asunto.

12. Actividades del Instituto.—El señor Harnecker da cuenta de que el Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile le ha manifestado que los alumnos no conocen lo que es el Instituto, ni saben de sus actividades.

El Presidente señor Palma ofrece dar una Conferencia a los estudiantes a comienzos del próximo mes de Octubre la que, a pedido del señor Martínez, será dada también a los estudiantes de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica.

13. Avisador Profesional en las Escuelas de Ingeniería.—El señor Harnecker propone que las instituciones profesionales mantengan un avisador en las Escuelas de Ingeniería y pide a las Divisiones que anuncien en ellos con la debida anticipación toda reunión técnica o conferencia y las materias que van a ser tratadas en ellas.

14. Memoria de Grado de los nuevos Ingenieros.—El señor Harnecker pide al Directorio que se publique en los Anales una síntesis de cada memoria de grado con que se titulan los nuevos

ingenieros y que se las incorporen al fichero de la biblioteca.

Acordado.

15. Cátedras en las Escuelas de Ingeniería.—El señor Harnecker pide al Directorio que el Instituto de publicidad entre los socios a los edictos universitarios en que se llame a concurso para proveer cátedras en las escuelas de ingeniería. Se acuerda hacerlo a manera de ensayo, con los próximos edictos.

16. Ausencia del país de un Director.—El señor Sergio Silva, Presidente de la División de Construcción, da cuenta que se ausentará del país por algunos meses y propone que el Vice-Presidente de esa División lo reemplace en el Directorio.

Aceptado.

17. Ley del Colegio de Arquitectos.—El señor Sergio Silva, Presidente de la División de Construcción, da cuenta de que la ley del Colegio de Arquitectos que establece que los ingenieros pueden dedicarse a construir sin necesidad de estar inscritos en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos, no ha sido conocida por el Colegio mencionado y por otras instituciones que tienen Registro de Contratistas.

Se acuerda enviar una circular a las instituciones respectivas, a jefes de servicio, ingenieros, arquitectos, haciendo ver la situación legal. Esa circular será preparada por la División de Construcción, aprobada por el abogado del Instituto y será además publicada.

En referencia a la misma ley del Colegio de Arquitectos, se acuerda que la División Técnica de Urbanización pida al abogado señor Oscar Dávila un informe sobre la posibilidad de que los ingenieros actúen en problemas de urbanismo.

18. Fundación Roberto Ovalle.—El Presidente señor Palma informa al Directorio que los organizadores de la Fundación Roberto Ovalle son partidarios de que los fondos de esa Fundación sean invertidos en acciones de primera clase.

19. Sesión Extraordinaria.—Se acuerda celebrar sesión extraordinaria el martes 21 de Septiembre.

TABLA:

- 1.º «Premio Marcos Orrego Puelma» y
 - 2.º Fusión de Instituciones de ingenieros.
- Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 859, EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1948

Se abrió la sesión a las 19.15 horas bajo la presidencia de don Reinaldo Harnecker y actuó de Secretario el titular don Fernando Martínez.

Asistieron los directores ejecutivos señores: Vicente Izquierdo, Carlos Llona, Domingo Tagle, Jorge del Río, Arturo Quintana, Raúl Sáez, José Luis Claro, Miguel Montalva y Jorge von Bennewitz y el director vitalicio señor Carlos Hoerning.

Se excusó el señor Fernando Palma.

ORDEN DEL DIA

Premio «Marcos Orrego Puelma».—El señor Presidente manifiesta que el primer objetivo de esta sesión extraordinaria es discernir el premio «Marcos Orrego Puelma».

Examinados los antecedentes acumulados de acuerdo con el Reglamento respectivo se acordó otorgar el premio del presente año a los siguientes egresados de las Escuelas que se indican:

Universidad de Chile.—Escuela de Ingeniería, al Ingeniero don José Luis Cerda Urrutia.

Universidad Católica.—Escuela de Ingeniería, al Ingeniero don Federico Carvallo Fuenzalida.

Escuela de Artes y Oficios.—Al egresado del curso de técnico eléctrico, don José Ramón de la Maza Lavanderos.

Fusión de las Instituciones de Ingenieros. El señor Sáez propone se aprueban las ideas generales del proyecto de fusión que se discute y que en seguida una Comisión redacte en detalle un proyecto basado en esas ideas, para ser sometido a la consideración del Directorio.

Se ACUERDA seguir este procedimiento. Se aprobaron las siguientes ideas generales, que deberán ser consideradas junto con la referente a la calidad de los socios, aprobada en sesión N.º 852:

a) Estructuración en Secciones y en Divisiones Técnicas.

b) Generación del Directorio por representación directa de los socios y con representación de las secciones y divisiones.

El señor Martínez propone que la Facultad de cada Escuela de Ingeniería cuyos titulados puedan ser socios activos titulares tenga un representante en el Directorio lo que es aprobado.

El señor Izquierdo propone que se conserve en los nuevos estatutos la formación del Directorio Consultivo tal como está en los actuales.

Finalmente se nombra una comisión compuesta por los señores Sáez, Bennewitz, Martínez y

Hoerning para que redacte en detalle un proyecto basado en las ideas generales ya aprobadas.

Se levantó la sesión a las 20.50 horas.

SESION N.º 860, ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1948.

Se abrió la sesión a las 19.10 horas bajo la presidencia de don Fernando Palma, actuando de secretario don Fernando Martínez con asistencia de los directores ejecutivos señores: Vicente Izquierdo, Miguel Montalva, Jorge del Río, Domingo Tagle, Guillermo Anguita, Raúl Sáez, José Luis Claro, Reinaldo Harnecker y Carlos Llona.

Los directores vitalicios señores Carlos Hoerning y Carlos Ponce de León.

ACTAS.—Se pusieron en discusión las actas de las sesiones extraordinarias N.º 857 de 31 de Agosto y ordinaria N.º 858 de 14 de Septiembre ppdo.

Fueron aprobadas.

CUENTA

Se dió cuenta:

1. Renuncia.—De haber presentado la renuncia como Miembro Titular el señor Francisco Montauban Retamales.

Se ACORDO dejar pendiente esta renuncia.

2. Cartas de socios.—De una carta del Director don José Luis Claro acusando recibo de la comunicación del Presidente solicitándole asistiera a sesiones y agradeciendo los benévolos conceptos.

Se tomó conocimiento.

3. Saludos por el aniversario patrio chileno. De haberse recibido las siguientes felicitaciones: Asociación de Ingenieros del Uruguay, telegrama.

Del señor Germán Pflucker, Miembro Honorario del Instituto en Lima, telegrama.

De la Sociedad de Ingenieros del Perú, carta.

Se ACUERDA contestar agradeciendo estas atenciones.

4. División Técnica de Industrias.—De una comunicación del señor José Luis Claro por la que da cuenta que el Miércoles 15 del presente ha quedado constituida la División de Industrias en Asamblea General, eligiéndose una Junta Directiva provisoria compuesta por los ingenieros señores:

Agustín Huneus, Ricardo Labarca, Gerónimo Pérez, Ricardo de Ferari, Luis Marty, Guillermo Cox, Jorge Pascal y José Luis Claro; la cual deberá preparar los estatutos de la División y obtener su aprobación por la Asamblea de miembros de la División, en el plazo de un mes.

Se tomó conocimiento.

5. Comité Ejecutivo Chileno de la USAI.—

De una carta del Presidente del Comité Ejecutivo Peruano acusando recibo de la circular por la que el Instituto da cuenta de la forma como ha quedado constituido el Comité Chileno por el presente año.

Se tomó conocimiento.

6. Visita de Ingenieros Peruanos.—De una carta firmada por el Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Perú a favor del Ingeniero de esa nacionalidad don Manuel A. Villarán C., quien viene a Chile en viaje de estudios.

Se tomó conocimiento para que el Comité Chileno de la USAI lo atienda en su comisión y se contestará al Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Perú.

7. Tercera Conferencia Nacional de Ingeniería en el Perú.—De una comunicación del Comité Ejecutivo Organizador de esta Conferencia pidiendo que el Instituto envíe a la brevedad el número de profesionales que integrarán la Delegación de miembros observadores que lo representarán, a fin de preparar con tiempo su acomodación en Lima.

Se acuerda consultar a los Ingenieros Jorge Pascal y Guillermo Anguita.

De otra comunicación del mismo Comité agradeciendo la carta del Instituto por la que ofrece la concurrencia de Delegados.

Se toma conocimiento.

8. Fundación «Roberto Aguirre Ovalle».—

El Tesorero da cuenta de haberse invertido la suma de \$ 293.955.60 de los fondos de la Fundación «Roberto Ovalle» en la compra de 5.000 acciones de la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada.

Queda un saldo por invertir de \$ 138.044. 40.

Se tomó conocimiento.

9. Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos de Chile.—De una nota del Vice-Presidente de la División de Construcción de Obras señor Guillermo Anguita, acompañando un proyecto de Circular referente a la Ley del Colegio de Arquitectos, en la que se establece el derecho indiscutible de los ingenieros para actuar en todo lo referente a la construcción de edificios sin necesidad de estar inscrito en el Registro de Contratistas el mencionado Colegio.

Se aprueba el proyecto de Circular y se acuerda imprimirlo, darle publicidad por los diarios, y enviarla a los señores Ministros de Estado, de quienes dependan instituciones que desarrollen actividades relacionadas con la construcción, a Municipalidades, Instituciones, Jefes de Secciones, Ingenieros, Arquitectos, etc. Además se le publicará en Anales con un artículo explicativo y se le enviará al Colegio de Arquitectos acompañándole de una nota que exprese que esa circular puede servir de base para una circular conjunta del Instituto de Ingenieros y del Colegio de Arquitectos a las instituciones y personas interesadas.

10. Actividades del Instituto.—Se acuerda dar una mayor publicidad en los diarios a las actividades que desarrolla el Instituto de Ingenieros de Chile.

11. Conferencia Técnica Mundial.—El señor Ponce de León informa que ha aclarado lo referente a la cuota de adhesión a la Conferencia Técnica Mundial la que es de cien dólares.

Se ACUERDA no adherir por ahora, a esta Conferencia.

12. Comisión de Anales.—El señor Sáez, Presidente de la Comisión de Anales, informa que la Imprenta Universo ha alzado el costo de impresión de los Anales en un 25%, aceptando en seguida bajar esa última cotización un 10%. Por otra parte la Editorial Universitaria ha presentado una cotización de 30 a 40% inferior a la de Universo. Propone al Directorio si le autoriza para adoptar las siguientes medidas a fin de financiar los Anales:

1) Aceptar la cotización de la Imprenta Universitaria.

2) Suprimir seis a ocho páginas de avisos del Instituto.

3) Continuar la publicación de las Normas de Inditecnor siempre que esa institución ayude a cubrir los gastos que ella demanda.

4) Publicar solo aquellos extractos de Memorias de Títulos más interesantes que vengan recomendadas.

Estas proposiciones son aceptadas, comisionándose a los señores Palma y Sáez para que conversen con don Francisco Mardones lo referente a Inditecnor.

13. Memorias de título de los nuevos ingenieros.—A pedido del señor Harnecker se acuerda abrir dos ficheros para clasificar en ellos las fichas bibliográficas de las Memorias de Título de los Ingenieros graduados en la Universidad de Chile y Católica de Chile.

14. Problema de la Habitación en Chile.—

El señor Claro insiste en que la División de Construcción estudie las cantidades de materiales que son necesarias para resolver el problema de la Habitación en Chile y de las sumas que se requerirían en relación con ellos. Informa que a la División de Industrias le serían indispensables estos datos para estudiar el problema general.

Se ACORDO dirigirse a la División de Construcción y de Estructuras pidiendo se aboquen al estudio pedido.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION EXTRAORDINARIA N.º 861, CELEBRADA EL VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1948.

Se abrió la sesión a las 19.15 horas bajo la presidencia de don Fernando Palma R., con asistencia de los directores ejecutivos señores Guillermo Anguita, Daniel Armanet, Jorge von Bennewitz, Julio Cariola, José Luis Claro, Vicente Izquierdo, Fernando Martínez, Miguel Montalva, Domingo Tagle y Severo Vidal y los directores vitalicios señores Carlos Hoerning, Héctor Marchant y Carlos Ponce de León G.

Actuó de Secretario don Jorge del Río B.

Se excusaron los señores Reinaldo Harnecker y Raúl Sáez.

ORDEN DEL DIA

El Presidente expresa que esta sesión extraordinaria tiene dos objetos:

1.º Designar Consejero en representación del Instituto en el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

2.º Elegir al ingeniero a quien debe otorgársele la Medalla de Oro de 1948.

1. Consejero en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. — Corresponde designar un Consejero en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio de acuerdo con la ley N.º 9113 promulgada el 5 del presente en representación del Instituto de Ingenieros de Chile.

De acuerdo con el Art. 3.º transitorio de la citada ley la designación debe hacerse dentro del plazo de 15 días contados desde la publicación de la Ley en el Diario Oficial.

Después de un amplio cambio de ideas se acordó confirmar por un nuevo período de 4 años al actual representante don Alberto Covarrubias Pardo, destacando la labor que le ha tocado desarrollar en el seno de dicho organismo.

2. Medalla de oro de 1948.—El señor Presidente manifiesta que corresponde elegir al ingeniero que cumpla con las condiciones establecidas en los estatutos para que se otorgue la Medalla de Oro correspondiente al presente año. Pide al Secretario que lea las disposiciones que hay en los estatutos al respecto.

Después de haberse leído el título VII se suspende la sesión por breves instantes para que los directores presentes consideren a los candidatos de mayor opción antes de proceder a la elección.

Reanudada la sesión se elige por unanimidad al ingeniero don Javier Herreros Vergara.

Se acuerda comunicar por teléfono al agraciado.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

SESION ORDINARIA N.º 862, CELEBRADA EL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1948

Se abrió la sesión a las 19.30 horas bajo la presidencia de don Fernando Palma, con la asistencia de los directores ejecutivos señores Vicente Izquierdo, Reinaldo Harnecker, Domingo Tagle, Severo Vidal, Raúl Sáez, Julio Cariola, Sergio Kohn, Jorge del Río, Guillermo Anguita, Miguel Montalva, y Jorge von Bennewitz y vitalicio don Carlos Ponce de León G. Actuó de Secretario don Jorge del Río.

ACTAS.—Se pusieron en discusión las actas de las sesiones N.º 859, extraordinaria, celebrada el 21 de Septiembre y N.º 860, celebrada el 28 del mismo.

Fueron aprobadas.

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber solicitado ser socios los señores:

José Pardo Aguirre, titulado Ingeniero Civil de la Universidad Católica de Chile en el presente año.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión fué aceptado como Miembro Titular.

Stanley Elliott García, Ingeniero de Radio en Post Graduate School, U. S. 1948. Egresado de la Escuela de Comunicaciones de la Armada.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión fué aceptado como Miembro Asociado.

2. Comité Ejecutivo Chileno de la USAI.—

De una contestación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia acusando recibo de la circular por la que se dió cuenta de la designación del nuevo Comité Ejecutivo Chileno de la USAI para el período 1948 a 1949 y de las felicitaciones para el mismo.

Se tomó conocimiento acordando transcribirlo al Comité.

3. Asociación de Ingenieros del Uruguay.

De una circular de la Mesa Directiva informando de la constitución de la nueva Comisión Directiva de esa Asociación para el período 1948-1949.

Se acordó congratular y desear éxito en sus funciones a las nuevas autoridades de la institución colega del Uruguay.

4. Asociación del Congreso Panamericano de FF. CC. Buenos Aires.—De otra circular de esta entidad por la que da cuenta el cambio de autoridades con motivo de la renuncia del Presidente Ingeniero Rafael Luna. Este ha sido reemplazado por el Ingeniero Pedro P. Martín, eligiéndose Vice-Presidente 1.º al Ingeniero Atilio Cappa y Vice-Presidente 2.º al Capitán de Navío (R) Alfredo J. Job. Se acordó acusar recibo.

5. Instituto Técnico de la Construcción. Madrid.—De una carta del Secretario de este Instituto por la que solicita contacto con nosotros para cooperar en problemas científicos de interés para ambas entidades. Anuncia la remesa de algunas publicaciones y de la revista de la Sociedad «Informes de la Construcción».

Se acuerda acusar recibo manifestando que con el mayor interés tendremos ese contacto, agradecer las publicaciones que anuncia y remitir nuestros Anales.

6. Comité Nacional de la Organización Francesa. París.—De una comunicación de la Secretaría de este Comité lamentando que el Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile no se haya hecho representar en la reunión de Royaumont y anunciando que enviarán, sin embargo, los trabajos presentados y la Revista del Comité.

Se acuerda agradecer estos envíos.

7. Instituto Electrotécnico y de Mecánica Aplicada de Tolosa. Francia.—De una carta del Prof. Escande agradeciendo al Presidente del Instituto de Ingenieros la amable acogida que se le dispensó y la notable organización para sus conferencias y sus visitas industriales en Chile.

Se acuerda acusar recibo y agradecer sus conceptos.

8. Instituto Chileno de Asfalto.—De una circular del Presidente de esta Asociación por la que comunica su constitución y manifiesta que nuestro Instituto tiene un representante por derecho propio en la «Comisión Permanente del Asfalto» y que además debe pagar una cuota pro-

visoria de \$ 300. Se acuerda enviar esta circular en informe a la División de Comunicaciones y Transportes, antes de tomar resolución sobre la adhesión del Instituto.

9. Ferrocarril Metropolitano de Santiago.

De una nota de la Municipalidad de San Miguel pidiendo la opinión del Instituto sobre la construcción del Ferrocarril Metropolitano en el sentido de si hay conveniencia en abordar su iniciación.

Se acuerda pasarla en informe a la División de Planeamiento Territorial y Urbanización, para contestar.

10. Prestigio Profesional de los Ingenieros.

De una comunicación del Centro de Ingenieros de Valparaíso por la que acompaña copia de una presentación al señor Ministro de Relaciones Exteriores en la que se le exponen las quejas de los profesionales ingenieros sobre la falta de control a los técnicos extranjeros cuyos títulos, capacidad profesional y ética suelen ser deficientes y pide ayuda al Instituto en esta campaña defensiva del Ingeniero chileno. Se acuerda apoyar al citado Centro y pedir su actuación también a la Asinch.

Se acuerda averiguar en extranjería de Investigaciones sobre la forma como se hace el control de títulos profesionales de ingenieros a los extranjeros que llegan a Chile a establecerse y dirigirse después al Gobierno para apoyar la acción del Centro de Ingenieros de Valparaíso.

11. Creación de nuevos planteles de Enseñanza Técnica Superior.—De una carta del señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile por la que envía la copia de la declaración que ha hecho la Facultad sobre esta creación. Manifiesta el señor Decano que el H. Consejo Universitario la ha hecho suya en sesión de 13 del presente.

El señor Harnecker explica los motivos de esta declaración y hace ver que se han formado Comités en la Facultad para hacer publicaciones en los diarios a fin de divulgar la declaración.

Propone la siguiente acción del Instituto:

1.º Unirse con las instituciones afines de Ingenieros llevando un ejemplar de la declaración a S. E. el Presidente de la República.

2.º Divulgarla entre ingenieros, senadores, diputados, consejeros del Consejo Nacional de Economía y sociedades de Ingenieros de Provincia.

El señor Sergio Kohn da a conocer el peligro que involucra la creación de la Universidad Técnica del Estado que invade los campos educacionales de la Universidad de Chile y la acción de la Corporación de Fomento, del Inditecnor, de la Dirección de Estadística, etc.

A este respecto se toman los siguientes acuerdos:

a) Informar al señor Ministro de Hacienda sobre las inconveniencias de la creación de la Universidad Técnica el Estado.

b) Dar a conocer a los Miembros del Consejo Nacional de Economía las razones que aconsejan inmantener la unidad de la enseñanza técnica superior impartida por el Estado bajo la tuición de la Universidad de Chile con la declaración de principios aprobada por el H. Consejo Universitario.

c) Repartir una circular haciendo resaltar las disposiciones del proyecto de creación de la Universidad Técnica que anulan la acción de la Corporación de Fomento de la Producción, del Inditector, de la Dirección de Estadística, etc.

d) Nombrar un Comité de Prensa a fin de que sus miembros puedan responder con sus firmas sobre la defensa de los ingenieros.

Este Comité quedó compuesto como sigue:

«La Hora»: Jorge von Bennewitz.

«El Imparcial»: Pablo Pérez, Enrique Ovalle

«El Mercurio»: Fernando Palma, Daniel Armanet, Domingo Santa María y Eduardo Cox Reyes.

«El Diario Ilustrado»: Arturo Aldunate.

«La Nación»: Jorge von Bennewitz.

«Últimas Noticias»: Julio Cariola.

«El Mercurio», Valparaíso, Eduardo Titus.

Por último se acordó un voto de felicitación al señor Decano de la Facultad por la obra en que está empeñado.

12. Premio «Marcos Orrego Puelma». Votación en la Universidad Católica de Chile.—

De una nota del Director de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile por la que da cuenta del resultado de la votación entre los alumnos del actual sexto año de Ingeniería para los efectos de cumplir con uno de los requisitos del premio Marcos Orrego Puelma en 1950.

Se acuerda acusar recibo y colocarlo entre los antecedentes del premio futuro.

13. Universidad de Concepción.—De una nota del Oficial Jefe de la Biblioteca de esta Universidad pidiendo en calidad de obsequio los tomos I y II de la Historia de la Ingeniería en Chile a fin de completarlo con los tomos III y IV que le fueron remitidos anteriormente.

Se acuerda obsequiarlos a la citada Biblioteca.

14. Bibliografía sobre sondeos con Puntas de Diamante.—De una bibliografía sobre «Son-

dajes con Herramientas de Punta de Diamantes» obsequiada por Gildemeister, Meltzer, Ambor y Cía. Ltda. (3.ª edición 1948) para la Biblioteca del Instituto.

Se acuerda agradecerlos.

15. Asociación de Ingenieros de Chile. Sobre aceptación de un Miembro Asociado.—

De una nota de la Asinch pidiendo reconsideración del acuerdo del Directorio por el cual se aceptó en calidad de Miembro Asociado del Instituto al señor Ramón Radrigán Rocco, técnico electricista de la Escuela de Artes y Oficios, por el equívoco que este acuerdo puede producir en la calificación de los egresados de la citada Escuela para que puedan ser socios del Instituto.

El señor Harnecker manifiesta que él fué uno de los patrocinantes del señor Radrigán con el señor Palma y que este patrocinio se tomó considerando la dilatada obra técnica que ha desarrollado el señor Radrigán, quién ha perfeccionado sus conocimientos, tanto por su dedicación al estudio como por su eficiente obra profesional. Se ha querido premiar una vida de esfuerzo y trabajo vastamente reconocida por los ingenieros. No ha valido para este caso su calidad de egresado de la Escuela de Artes y Oficios que le ha dado sus principios básicos, sino la obra realizada.

El señor Palma agrega que, de acuerdo con los estatutos, el Instituto puede acoger en su seno a los hombres de esfuerzo que han desarrollado una labor eficiente al lado de los ingenieros y que han contribuido a la realización de obras de ingeniería en nuestro país, en un ramo que puede aún considerarse nuevo para nuestra profesión en Chile. Es de lamentar sí que estas razones no se hayan estampado en la publicación del acta del Directorio donde solamente aparece la calidad de egresado de la Escuela de Artes y Oficios del señor Radrigán.

Se acuerda informar a la Asociación transcribiendo las razones expuestas que fundamentaron la aceptación del señor Radrigán como Miembro Asociado de nuestra Sociedad.

16. Reforma de los Estatutos.—El señor Sáez hace entrega de las bases para la reforma de los Estatutos de nuestra institución elaboradas por la Comisión designada en sesión N.º 859 de 21 de Septiembre del Directorio.

Se acuerda repartirla a todos los directores Ejecutivos y Consultivos para considerarlas en una próxima sesión.

Se levantó la sesión a las 21 horas.